

## HACE 25 AÑOS

### Pediatría Medieval Española

LUIS S. GRANJEL<sup>1</sup>

La época comprendida desde la caída del imperio visigodo hasta finales del siglo XV resulta muy oscura y se intenta contribuir a su conocimiento en esta publicación. Un adecuado acercamiento al tema precisa diferenciar dos capítulos de desigual importancia: a) La Pediatría Hispano-árabe. b) La Pediatría medieval cristiana. Las fuentes del saber pediátrico durante la Edad Media, tanto árabe como cristiano, fueron principalmente el *Corpus Hippocraticum*, los textos de Soranos de Efe-so, Areteo, Celso y Galeno; y los bizantinos de Aecio y Pablo de Egina. Estos saberes pediátricos se incluyeron en capítulos del *Canon* de Avicena (Ibn Sina) y la *Practica puerorum* de Rhazes (al-Razi), que puede considerarse como el primer tratado de Patología Infantil.

#### PEDIATRÍA HISPANOÁRABE

Los documentos hispanoárabes que hacen referencia a dolencias pediátricas son escasos. Sin embargo debe recordarse el texto pediátrico de Arb ibn Sa'd escrito a finales del siglo X. Además hay descripciones pediátricas en textos generales, como las hechas por Avenzoar del eczema infantil y la hidrocefalia y los consejos dietéticos incluidos en su *Libro de los alimentos*. También Averroes e Ibn al-

Khatib dedican capítulos a enfermedades infantiles. Así como el oftalmólogo al-Gafiqi que describe las enfermedades oculares propias de la infancia. Una de las aportaciones más importante es la de Abulcasis, muerto en 1013, que escribió una enciclopedia médica de 30 tomos, cuyo 2.º libro se dedica exclusivamente a patología infantil, abordando tratamientos quirúrgicos complejos, como los de la fisura de los labios, la escrófula, la gibosidad, la tonsilectomía, la traqueotomía, la imperforación de ano, etc.

#### PEDIATRÍA MEDIEVAL CRISTIANA

Hasta el siglo XV hay muy pocos escritos sobre los conocimientos pediátricos de los médicos cristianos. Parece que existía una mayor confianza en los médicos judíos, como lo atestigua que el rey Alfonso X en su infancia fuera asistido por Judah b. Moses ha-Kohen. En la *Medicina Castellana Regia*, atribuida al médico judío Samuel Ibn Waqar se describen el sarampión y la viruela. Precisamente este médico trató con éxito a Fernando IV cuando era niño.

Sin embargo el interés legal de los cristianos por la salud del niño queda indirectamente reflejado en el *Código de las Siete Partidas* y el *Libro del Espéculo*. En

<sup>1</sup> Bol. Soc. Cast. Ast. Leon. Pediatr. 1964, 5: 273-280.

el primero de ellos se detallan las condiciones que deben reunir las nodrizas y las penas en las que podrían incurrir si el lactante puesto a su cuidado falleciese. También en el *Libro de los Estados* de don Juan Manuel hay dos capítulos dedicados a la vigilancia de este período.

Finalmente debe resaltarse que un tratado extranjero, el *Liberum Medicinæ*, escrito por Bernardo de Gordonio de Montpellier fue traducido al español por Juan de Avignon y fue uno de los más influyentes en la Medicina española a partir del siglo XIV. En él se incluyen de forma sistematizada 28 capítulos de patología infantil.

#### *Comentario*

El prof. Luis S. Granjel ocupó la cátedra de Historia de la Medicina en la Facultad de Sala-

manca durante muchos años. Además, todavía desde hace más tiempo, es amigo cercano del prof. E. Sánchez Villares, fundador de la revista. Por esta razón, y otras como su infatigable curiosidad, fueron frecuentes sus investigaciones sobre la historia de la Pediatría. En este capítulo aborda una de las épocas más difíciles y escasas en datos. No será su única aportación al Boletín de Pediatría. En su infinidad de Tesis Doctorales se incluyen muchos temas pediátricos, como el de la Pediatría Española en el Siglo XVII, leída en 1961 por la Dra. M. Jacob Castillo y también publicada en esta revista. Sin duda la Sociedad y el Boletín le deben mucho al Prof. Luis S. Granjel. Le deben que, al menos durante un instante, nos olvidemos del habitual problema patológico, ampliemos el espíritu y pensemos en el hombre inmerso en su propia historia.